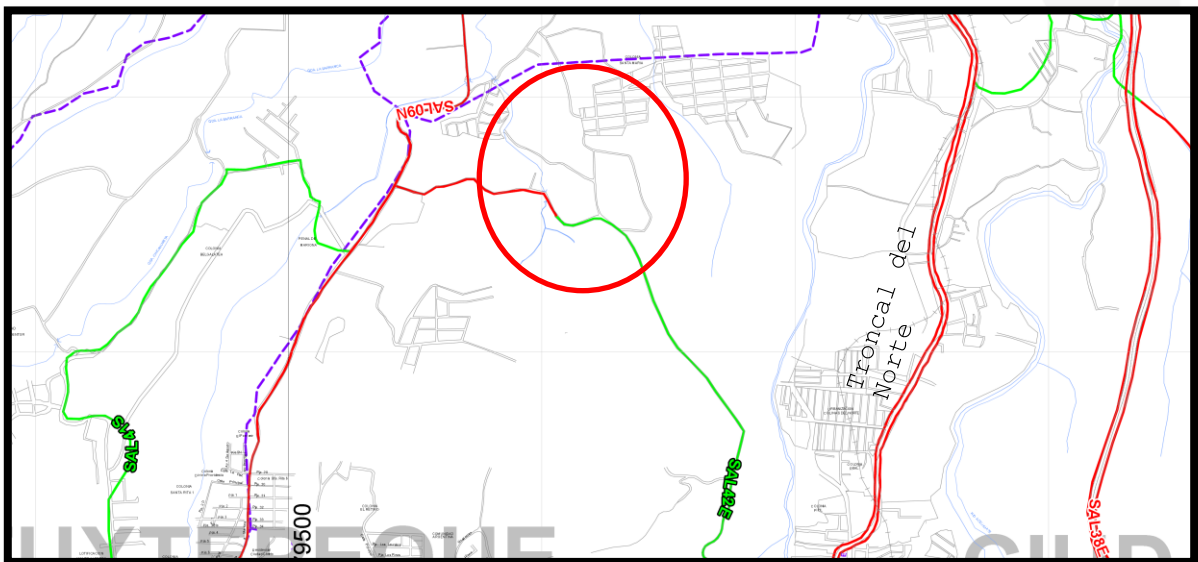


**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS
VIALES**

INFORME DE SOLICITUD No. 114-2020

En relación a solicitud No. 114-2020 presentada en la oficina de información y respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicita se le brinde el ancho de derecho de vía del camino vecinal, la sección transversal correspondiente. Que se ubica en el municipio de Ciudad Delgado, San Salvador; Camino Vecinal que de la carretera a Mariona conduce hacia punto llamado Lauraleon de acuerdo a esquema proporcionado.

Al respecto, la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales de esta Dirección informa que únicamente contamos con información de la ruta identificada como SAL42E, Tramo: SAL09N – Cantón Arenales – CA04N, que tiene un tramo pavimentado de 0.36 km y otro no pavimentado de 2.62 km, totalizando toda la ruta 2.98 km. Se adjunta listado de la Red Vial Nacional competencia de este Ministerio y sus respectivas normas de Diseño para la Clasificación Rural Modificada y Rural con su respectiva sección que contienen los anchos que deben respetarse para futuras ampliaciones. De las demás calles no se tiene información por ser Caminos Vecinales cuya información la puede proporcionar la municipalidad de esa Jurisdicción por ser de su competencia.



Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González
Enlace DPOP-OIR

DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR					
LISTADO DE LA RED PAVIMENTADA					
Diciembre 2017					
Código	Tramo	Kms. de Inventario			Categoría Funcional
		Km Inicio	Km Final	Long. (km)	
SAL37N	Calle al Volcán - Plaza La Integración	10.00	15.17	5.17	Especial
	Plaza La Integración - Et. RN07W	15.17	21.06	5.89	Especial
SAL38W	Plaza La Integración - CA04N (Incluye Paso a 3 Niveles)	15.17	19.17	4.00	Especial
SAL38E	CA04N - SAL03E (Unicentro, Soyapango)	19.17	30.17	11.00	Especial
SAL40S	RN04E - Cantón Las Casitas - RN06S	0.00	4.59	4.59	Rural Modificada
SAL42E	SAL09N - Cantón Arenales - CA04N (Tramos pavimentados)	0.00	0.36	0.36	Rural Modificada
SAL45S	CA01E (Santa Lucía) - El Guaje - RN04E (San Marcos)	0.00	8.91	8.91	Terciaria Modificada
SAL46N	RN06S - Casa de Piedra (RN06S)	0.00	0.97	0.97	Rural Modificada
SAL47S	SAL14W (Ramal RN06S -Lomas de Candelaria) - Las Tres Marías (Fundación Hno. Pedro)	0.00	0.63	0.63	Rural Modificada
SAL48E	RN06S - Panchimalco	0.00	0.87	0.87	Secundaria
SAL49S	RN06S - El Campamento - RN06S	0.00	2.74	2.74	Rural Modificada
SAL52W	Calle San Roque Tramo Calle El Bambú - Cantón y Caserío Zapote Arriba	0.00	3.83	3.83	Rural Modificada
SAL53W	SAL52W Ramal (Calle El Bambú - Cantón y Caserío Zapote Arriba) - Et. SAL37N (Prolong. Blvd. Constitución)	0.00	0.16	0.16	Rural Modificada
MCA1E	Calle Marginal Molsa Imprenta La Unión-Industria Atlas (Poniente- Oriente)	0.00	0.31	0.31	Especial
MCA1E	Calle Marginal San Martín-ex Ira-Cantón La Flor	0.00	1.93	1.93	Especial
MCA1E	Calle Marginal Cantón La Flor-Mercado-Dv. San José Guayabal	0.00	1.57	1.57	Especial
SUB - TOTAL ...				311.50	



DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR					
LISTADO DE LA RED NO PAVIMENTADA					
Diciembre 2017					
Código	Tramo	Kms. de Inventario			Categoría Funcional
		Km. Inicio	Km. Final	Long. (Km.)	
SAL11N	Venecia - San José Cortéz (Tramo No Pavimentado)	4.45	5.95	1.50	Terciaria
	San José Cortéz - CA04N	5.95	7.45	1.50	Terciaria
SAL12N	Soyapango - Tonacatepeque (Tramo No Pavimentado)	0.00	6.28	6.28	Terciaria
SAL15S	SAL06E - Amatitlán	0.00	2.98	2.98	Rural
SAL17N	Santiago Texacuangos - Et. SAL16S (Ilopango)	0.00	4.44	4.44	Rural
SAL18S	Santo Tomás (RN04E) - El Carmen (Tramo no pavimentado)	0.75	2.03	1.28	Rural
SAL19N	SAL07W - Guayabo (Tramo no pavimentado)	0.00	2.63	2.63	Rural
SAL19N *	Guayabo - Int. SAL22S - RN06S	2.63	7.58	4.95	Rural
SAL20N	San Bartolomé Perulapúa - San José Segundo	0.00	6.83	6.83	Rural
SAL21N *	CA04N (Km14.08) - Et. CA04N (Km 15.97)	14.08	15.97	1.90	Rural
SAL22S	SAL07W - Mil Cumbres	10.14	11.39	1.25	Rural
	Mil Cumbres - Jutillo - Rosario de Mora	11.39	19.67	8.28	Rural
SAL23N	SAL06E (Apulo) - Corinto	4.29	11.02	6.73	Terciaria
SAL25S	CA04N - Bonete	0.00	2.05	2.05	Rural
	Nejapa - Bonete	0.00	8.65	8.65	Rural
SAL26E	Guazapa - Nance Verde	0.00	2.74	2.74	Rural
SAL27S	SAL28W - Tutultepeque	0.00	9.15	9.15	Rural
SAL28W	Aguilares - Segura	0.00	7.05	7.05	Rural
SAL31S	SAL32W - Aguilares	0.00	6.44	6.44	Terciaria
SAL32W	La Cabaña - San Antonio Grande - Dos Cerros (Tramo No Pavimentado)	3.15	15.07	11.92	Rural
SAL33N *	Plan del Pito - Et. SAL09N	3.97	9.22	5.25	Rural
SAL39W	Mejicanos (Final Calle al Volcán) - San Juan Los Planes (LIB10N)	0.00	10.96	10.96	Rural
SAL41S	Ayutuxtepeque - Cantón Los Llanitos - SAL09N	0.00	3.77	3.77	Rural
SAL42E	SAL09N - Cantón Arenales - CA04N (Tramo No Pavimentado)	0.00	2.62	2.62	Rural
SAL43N *	San Martín - CUS04N	0.00	1.61	1.61	Rural
SAL44N	Tonacatepeque - Las Animas - SAL04N	0.00	7.45	7.45	Rural
SAL50S	SAL07W (Obelisco Parque Balboa) - Col. Monterrey - SAL07W (Plaza Los Próceres)(Tramo No Pavimentado)	0.00	0.62	0.62	Rural
SAL51N	RN03E - Cantón Shaltipa - Cantón Joya Grande	0.00	4.29	4.29	Rural

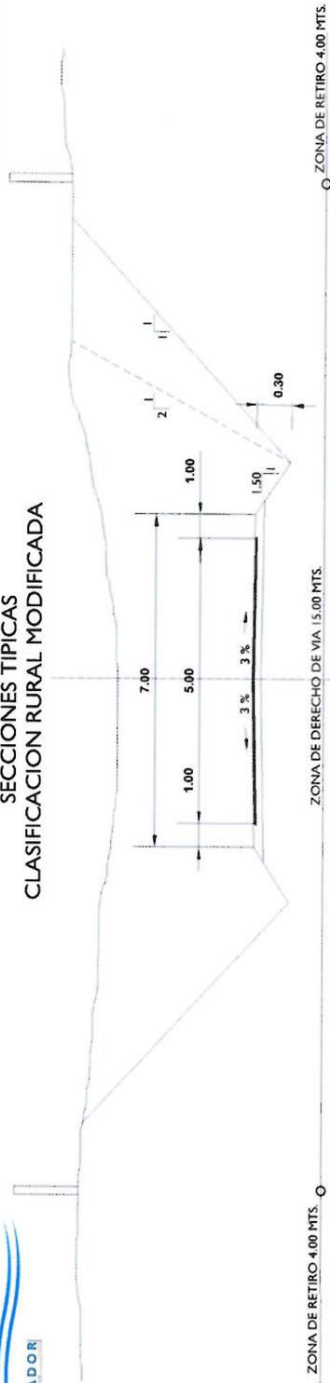
NORMAS DE DISEÑO DICIEMBRE 2017
CLASIFICACION RURAL MODIFICADA

CRITERIO DE DISEÑO	TERRENO PLANO	TERRENO ONDULADO	TERRENO MONTAÑOSO
VELOCIDAD DE DISEÑO	50 k/h	40 k/h	30 k/m
PENDIENTE MAXIMA	6.0%	8.0%	12.0%
RADIO MINIMO	67.00 m	53.00 m	20.00 m
DISTANCIA MINIMA DE VISIBILIDAD	90.00 m	60.00 m	45.00 m
ANCHO DE LA VIA	5.00 m	5.00 m	5.00 m
ANCHO DEL PAVIMENTO	5.00 m	5.00 m	5.00 m
ANCHO DE HOMBRO LATERAL	1.00 m	1.00 m	1.00 m
ANCHO DE RODAMIENTO EN LOS PUENTES	3.00 m	3.00 m	3.00 m
ANCHO DE LA ZONA DE DERECHO DE VIA	15.00 m	15.00 m	15.00 m
ANCHO DE LA ZONA DE RETIRO	4.00 m	4.00 m	4.00 m
CARGA DE DISEÑO PARA PUENTES	H1544	H1544	H1544
TIPO DE PAVIMENTO	TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE / CARPETA ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO		
TRATAMIENTO DE BERMAS	MATERIAL SELECTO COMPACTO		





NORMAS DE DISEÑO
SECCIONES TÍPICAS
CLASIFICACION RURAL MODIFICADA



SECCION TÍPICA DE CORTE
EN TANGENTE



NOTAS:

- EN ZONA DE DERECHO DE VIA SE PROHIBE PERMANENTEMENTE CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES.
- EN ZONA DE RETIRO SE PROHIBEN TEMPORARIAMENTE LAS CONSTRUCCIONES PERMANENTES. (DECRETO No. 40).

SECCION TÍPICA DE RELLENO
EN TANGENTE



NORMAS DE DISEÑO DICIEMBRE 2017



NORMAS DE DISEÑO DICIEMBRE 2017

CLASIFICACION RURAL

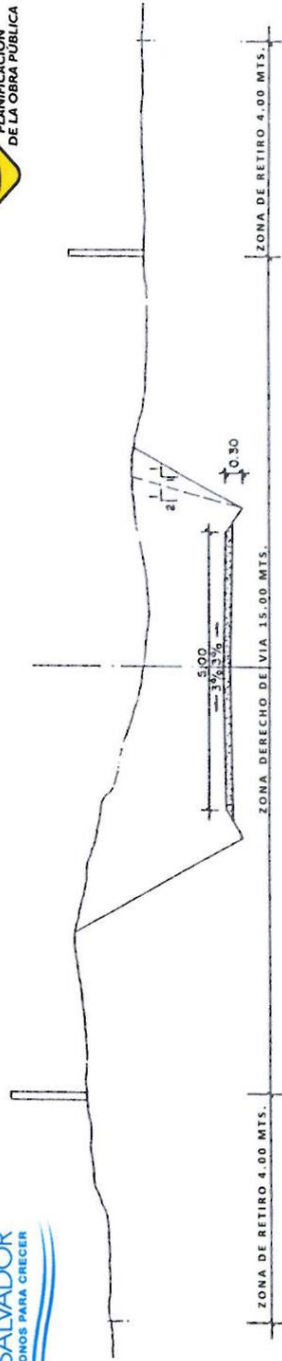
CRITERIO DE DISEÑO	TERRENO PLANO	TERRENO ONDULADO	TERRENO MONTAÑOSO
VELOCIDAD DE DISEÑO	50 k/h	40 k/h	30 k/m
PENDIENTE MAXIMA	6.0%	8.0%	12.0%
RADIO MINIMO	67.00 m	53.00 m	20.00 m
DISTANCIA MINIMA DE VISIBILIDAD	90.00 m	60.00 m	45.00 m
ANCHO DE LA VIA	5.00 m	5.00 m	5.00 m
ANCHO DE RODAMIENTO EN LOS PUENTES	3.00 m	3.00 m	3.00 m
ANCHO DE LA ZONA DE DERECHO DE VIA	15.00 m	15.00 m	15.00 m
ANCHO DE LA ZONA DE RETIRO	4.00 m	4.00 m	4.00 m
CARGA DE DISEÑO PARA PUENTES	H1544	H1544	H1544
TIPO DE SUSPERFICIE	REVESTIDA		





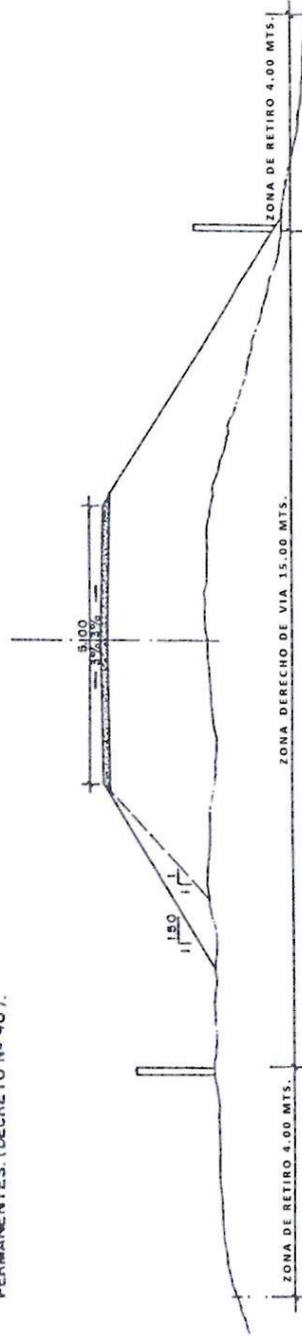
CLASIFICACION RURAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTE, ENERGÍA Y
DESARROLLO URBANO
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



SECCION TIPICA DE CORTE
EN - TANGENTE

NOTA:
-EN ZONA DE DERECHO DE VIA SE PROHIBE TERMINANTEMENTE CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCION
-EN ZONA DE RETIRO SE PROHIBE TERMINANTEMENTE LAS CONSTRUCCIONES PERMANENTES. (DECRETO N° 40).



SECCION TIPICA DE RELLENO
EN TANGENTE

NORMAS DE DISEÑO DICIEMBRE 2017

